

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA SANTANDER MIXTO
Administrado por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 5 de septiembre de 2017.
SVS/144/2017

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: Comunica hecho esencial que indica.

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 en relación con el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10 de la Ley 18.045, por medio de la presente informamos a ustedes el siguiente hecho esencial, referido a los negocios del Fondo de Inversión Inmobiliaria Santander Mixto ("Fondo Mixto"), administrado por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos:

A partir del día de hoy 5 de septiembre del 2017, el Director de Inversiones Inmobiliarias de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, dejará su puesto en la Administradora después de seis años de destacada trayectoria.

Se estima que el hecho comunicado no afecta el desempeño y resultados del Fondo Mixto.

Sin otro particular, les saluda atentamente,


Sergio Soto González
Gerente General
Santander Asset Management S.A.
Administradora General de Fondos
